

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Enero dieciséis del dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta que aún no ha regresado del H. Tribunal Superior de Medellín, el proceso con Radicado 2018-00081-00, el cual se requiere para la decisión en el presente proceso, Se reprograma SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **DIECINUEVE de MARZO del DOS MIL VEINTICINCO, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 004 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 17 de Enero de 2024

Secretaria